

LA OPERACION COLOMBO

Los **119**, hombres y mujeres **detenidos desaparecidos** fueron castigados por la represión militar porque no aceptaron someterse y no se doblegaron, porque asumieron consecuentemente la necesidad de luchar aún en las peores condiciones. Ellos fueron desaparecidos para amedrentar al pueblo, en el frío cálculo de que el dolor y el terror que desataban contra el pueblo, paralizaría la lucha.

No fué así.

Los anhelos, los sueños, la sed de justicia, el gran proyecto de una sociedad justa, la actitud de lucha y la consecuencia jamás pudieron ser detenidas, ni menos desaparecer.

Otros asumieron las mismas banderas. Los **119 siguieron y siguen vivos en el pueblo.**

Los anhelos, el Proyecto y la actitud perduran hasta hoy en la lucha del pueblo por hacer verdadera justicia.

Arturo S. Aguilera Peñaloza
Francisco Aedo Carrasco
Rubén David Arrollo Padilla
Miguel Acuña Castillo
Victor D. Arévalo Muñoz
Alberto Vladimir Arias Vega
Jorge Elías Andrónico A.
Juan Carlos Andrónico Antequeras
María Inés Alvarado Boergel
María Angélica Andreoli Bravo
René R. Acuña Reyes
Eduardo Alarcón Jara
Sonia del C. Bustos Reyes
María Teresa Bustillos Cereceda
Jacqueline del C. Binfa Contreras
Jaime M. Buzio Lorca
Cármén C. Bueno Cifuentes
Arturo Barria Araneda
Antonio S. Cabezas Quijada

Francisco J. Bravo Nuñez
Mario A. Carrasco Díaz
Mario E. Calderón Tapia
Alfonso A. Chanfreru Oyarce
Claudio Contreras Hernández
Juan A. Chacón Olivares
Cecilia G. Castro Salvadores
Abundio Contreras González
Ismael Darío Chavez Lobos
Carlos L. Cubillos Gálvez
Manuel Cortes Joo
Roberto S. Chaer Vasquez
Washington Cid Urrutia
Jacqueline Droully Yurich
Luis E. Duraín Rivas
Muriel Dochendorff Navarrete
Jorge H. Orival Briceño
Bernardo de Castro Lopez
Félix de la Jara Goyeneche
Jorge Espinoza Méndez
Modesto S. Espinoza Pozo
Martín Elgueta Pinto
Aodolfo A. Espejo Gómez
Luis F. Fuentes Riquelme
María Teresa Eltit Contreras
Julio Flores Pérez
Albano A. Fiorasco Chau
Nestor A. Gallardo Agüero
Luis J. Guajardo Zamorano
Héctor M. Garry Hermosilla
Rodolfo V. Gonzalez Perez
Gregorio A. Gaete Farías
Alfredo G. García Vega
Carlos A. Gajardo Wolff
Hernán G. Gonzalez Inostroza
María E. Gonzalez Inostroza
Jorge A. Herrera Cofré
Juan E. Ibarra Toledo
José A. Jara Castro
Mauricio Jorquera Encina
María I Joui Petersen
Sergio H. Lagos Hidalgo
María C. López Stewart
Violeta del C. López Díaz
Ofelio de la Cruz Lazo Lazo
Eduardo E. Lara Petrovich

Mónica LLanca Iturra
Ramón I. Labrador Urrutia
Juan A. Molina Mogollones
Sergio Montecinos Alfaro
Pedro Merino Molar
Leopoldo Muñoz Andrade
Germán Moreno Fuenzalida
Eduardo F. Miranda Lobos
Rodolfo Marchant Pereira
Eduardo A. Morales Chaparro
Eugenia del C. Martínez H.
Agustín A. Martínez Meza
Juan B. Maturana Perez
Zacarías Machuca Muñoz
Ramón Nuñez Espinoza
Marta A. Neira Muñoz
Jorge Olivares Graindorge
Jorge E. Ortiz Moraga
Gary N. Olmos Guzmán
Nilda P. Peña Solari
Mario F. Peña Solari
Pedro E. Poblete Córdova
Isidro Miguel Pizarro Meniconi
Vicente Palominos Benitez
Carlos F. Pérez Vargas
Luis Jaime Palomino Rojas
Juan C. Perelman Ide
Marcos Quiñones Lembach
Asrael L. Retamal
Anselmo O. Radrigán Plaza
Agustín Reyes Gonzalez
Sergio Reyes Navarrete
Jaime Robotham Bravo
Daniel Abraham Reyes Piña
Hugo Ríos Videla
Gerardo E. Silva Zaldivar
Carlos Salcedo Morales
Claudio Silva Peralta
Ariel Salinas Argomedo
Marcelo E. Salinas Eytel
Fernando Silva Camus
Miguel A. Sandoval Rodriguez
Enrique Toro Romero
Teobaldo Tellos Garrido
Bárbara Uribe Tamblay
Rodrigo E. Ugaz Morales

Edwin Van Jurich Altamirano
Gilberto Urbina Chamorro
José C. Villagra Astudillo
Manuel J. Villalobos Díaz
Jaime Vásquez Saenz
Victor M. Villarroel Gangas
Héctor Zuñiga Tapia
Eduardo H. Ziede Gómez

DETENIDOS DESAPARECIDOS

Una vez consolidado el golpe de Estado de 1973 y culminada la etapa de detenciones masivas, siguió la creación de la Dina y la ejecución de una estrategia de aniquilamiento de quienes eran de la Unidad Popular o revolucionarios.

La dictadura creó centros de detención clandestinos para torturar y asesinar. Quienes eran llevados hasta estos centros no eran reconocidos como detenidos. Tras estas detenciones hechas ante testigos se pretendía luego que simplemente estos chilenos habían desaparecidos.

Por ello los familiares de estas personas, junto a parte de la iglesia y de algunos organismos internacionales, comenzaron a exigir respuestas. Se presentan recursos ante los tribunales sin resultado alguno. Naciones Unidas envía una comisión especial que *Pinochet* no deja entrar al país. La situación se va poniendo tensa.

Entonces la Dina decidió montar una "solución". Junto a los aparatos represivos argentinos y con la complicidad de El Mercurio, La Segunda, La Tercera, y la Agencia UPI se desarrolla la *Operación Colombo*, destinada a convencer a la opinión pública de la existencia de los *Detenidos Desaparecidos*.

Entre abril y julio de 1975 aparecieron sucesivamente en Argentina, cuatro cuerpos mutilados que tenían dos cosas en común: cédulas de identidad chilenas correspondientes a personas *detenidas desaparecidas* y lienzos en que se leía que el MIR se adjudicaba estos asesinatos.

Por otra parte desde el 6 de junio de ese año en adelante la prensa chilena publica una serie de noticias ficticias sobre enfrentamientos y detenciones en Talca y Argentina destinadas a convencer a la opinión pública de la existencia de guerrilleros chilenos entrenándose en Argentina y de una sangrienta pugna interna del MIR.

Los Ejecutores:

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
MANUEL CONTRERAS S.
PEDRO ESPINOZA

M. KRASNOFF MARCHENKO
MARCELO MOREN BRITO
RAUL ITURRIAGA NEUMANN

Ya preparado el clima, se desarrolla la última parte de *La Operación Colombo*: la publicación de las listas. El 15 de Julio aparece en Buenos Aires la revista *Lea*, creada especialmente para la ocasión por la editorial Codex de propiedad estatal. En ella se lee una historia sobre la pugna interna del MIR señalándose que esta habría cobrado víctimas en diversos países. Luego, la lista, el 17 de julio reaparece en Curitiba, Brasil, una publicación que se creía desaparecida de nombre O'Día. Esta vez para montar una segunda lista con 59 nombres de chilenos que habrían muerto en Argentina en enfrentamientos con la policía de ese país.

Finalmente estas publicaciones repercuten en Chile. Entre el 22 de julio y el 24 de julio la prensa chilena publica las listas bajo titulares sensacionalistas. Los nombres correspondían a personas reclamadas como *Detenidas Desaparecidas*, y en consecuencia el gobierno "tenía razón": nunca habían sido detenidas, estaban en el exterior y allí habían muerto...la *Operación Colombo* llegaba a su fin.

Hoy sabemos que esas personas *fueron asesinadas por la Dina*. De hecho, 94 de esas 119 personas fueron vista en el momento de su detención, 106 personas fueron vistas al interior de las casas de tortura por otros detenidos que lograron salir de ahí con vida. Por otra parte, los familiares no reconocieron positivamente los cuerpos. La fuerza de los hechos, sin embargo, no bastó para dejar aflorar la verdad, mientras el poder no estuvo dispuesto a dejar que la conociéramos, mientras los chilenos no estuvimos dispuestos a hacernos cargo de nuestra historia.

¿Porqué es importante hoy conocer estos hechos?

Más de alguien se hará esta pregunta. Han pasado ya 22 años y todo parece indicar que nada nuevo se dirá al respecto. Los portavoces del gobierno insisten en que se ha hecho lo que era posible y que ya es hora de olvidar.

Sin embargo, al revisar la *Operación Colombo* nos encontramos con que se puede hacer creer a todo un país lo que al poder le conviene que creamos. ¿Cuántas cosas más que creemos no lo son? ¿No es acaso importante entonces, recordar y saber como actuó sobre nuestros miedos, creencias y esperanzas la dictadura?

Si dejamos que nos quiten la memoria, si no nos atrevemos a revisar que fué lo que pasó con ellos y nosotros, quienes son los responsables y sus cómplices, nunca estaremos listos para volver empezar.

Sólo en la memoria conciente, sólo deteniéndonos atentamente a mirar el pasado, encontraremos respuestas para el presente. Sólo cuando estemos dispuestos a saber quienes eramos y que sueños florecían, entonces podremos comenzar a revertir el proceso, recuperar esos sueños por los que lucharon los

que hoy recordamos, y entonces germonarlos en nuevos proyectos que nos permitan tener esperanza en que haremos un futuro mejor.

Por todo esto, hoy decimos que es tiempo de recuperar la memoria, no más amnesia, no más amnistía.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

